

14935



1947

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON JUAN Y DON VICENTE RICO CASTELIS
de nacionalidad española, residentes en VALENCIA, Calle
Padre Jofre nº. 6, 2º,

por

== == == == " NUEVA TETINA " == == == == == == == == == ==



MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente
Memoria Descriptiva, está destinada a garantizar la ex-
plotación y la propiedad exclusivas en España y sus colo-
nias, de nueva tetina.

5

Las tetinas empleadas actualmente en la lactancia de los niños, tanto las que se aplican sobre vasos o recipientes de boca ancha, como las que se usan en botellas, biberones y otros recipientes de boca estrecha, se ajustan mediante presión de sus bordes sobre la boca de los indicados objetos y naturalmente cada vez que se monta y se desmonta la tetina se distienden sus bordes, para que al dilatarse pueda desprenderse del recipiente. La repetición de las expresadas operaciones, que se efectúan con bastante frecuencia para llenar los vasos botellas, debilita notablemente la resistencia de la goma agrietándose las paredes cercanas a sus bordes y acabando por rajarse inutilizándose la tetina.

10

15

20

25

Observadas por el recurrente las deficiencias anteriormente apuntadas ha intentado su solución, cosa que ha conseguido con la nueva tetina que presenta a su registro, la cual, por el original dispositivo de que va provista tiene una duración muchas veces mayor que las tetinas corrientes lo que unido a su novedad y al hecho de que con esta tetina se obtiene un ajuste mucho más hermético y su montaje resulta más cómodo, la hacen reunir las condiciones de utilidad que exige la vigente Ley de Propiedad Industrial para hacer posible su protección mediante el Modelo de Utilidad que para la misma se solicita.

30

Para mejor comprensión de las características de esta tetina se incluye una hoja de dibujos en los que se representan dos secciones de los dos tipos de tetina que corrientemente suele emplearse, o sea la de aplicación en vasos y la de uso en biberones, botellas y recipientes de boca estrecha.

35 Está caracterizada la tetina objeto del presente
Modelo de Utilidad porque en la parte inferior de la mis-
ma o sea en su boca o bordes de ajuste al frasco o reci-
piente, va provista de un dispositivo de acoplamiento,
complementario de la función de cierre o ajuste, el cual
40 consiste en una aleta -1- de mayor o menor extensión,
de circunda todo el perímetro de la boca de la tetina
formando un aro plano a su alrededor.

 Va igualmente provista esta tetina de varios topes
o resaltes -2- colocados en su parte inferior y convenien-
45 temente distribuidos alrededor de su perímetro, de modo
que entre estos y la aleta -1- hay una separación que
sirve para situar un aro o corona que hace presión sobre
la aleta immobilizando la tetina al recipiente o vaso.

 La citada aleta -1- es la base de acoplamiento o
50 ajuste de la tetina pues se apoya sobre el borde del
recipiente para su ajuste al mismo mediante el aro y
cierre especial o no de que se valdrá este sistema de
tetina.

 La tetina provista de la citada aleta o aro -1- y
55 del tetón -2-, mediante un sistema especial de cierre,
también protegido por el recurrente con el correspondiente
modelo de Utilidad, o bien con otro cierre corriente,
se monta sobre el recipiente y queda ajustado al mismo de
una manera perfecta sin posibilidad de desprenderse y
60 verter el contenido como suele ocurrir con frecuencia
con las tetinas corrientes cuando se ha dilatado su boca
con exceso.

 La tetina anteriormente descrita podrá ser fabricada



24 A



1947

- 4 -

14935

65 en variedad de formas, tamaños y materiales y en todos los tipos conocidos, siempre que vaya provista del dispositivo especial y nuevo que la caracteriza según las siguientes notas reivindicativas;

REIVINDICACIONES

70 Los puntos característicos que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad son los siguientes:

75 1ª.- Nueva tetina, caracterizada porque en la parte inferior de la misma, o sea, en su boca de ajuste al frasco vaso, biberón, o recipiente, va provista de un dispositivo de acoplamiento, complementario de la función de cierre o ajuste el cual consiste en una aleta de mayor o menor extensión que circunda todo el perímetro de la boca de la tetina, constituyendo una especie de base circular o aro plano que sirve para que la tetina descansa
80 sobre los bordes del recipiente permitiendo así su ajuste mediante un sistema adecuado de cierre.

85 2ª.- Nueva tetina, caracterizada, porque en su parte inferior y convenientemente distribuidos alrededor de su perímetro lleva unos topes o resaltes de modo que entre los mismos y la aleta citada en la reivindicación anterior hay una separación que sirve para situar un aro o corona que hace presión sobre la aleta immobilizándola sobre el frasco, biberón o recipiente en que se coloque. Y

90 3ª.- "NUEVA TETINA" - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la pre-

14935

- 5 -

24 AB 6



cedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas a doble espacio en 92 LINEAS y por una sola de sus caras.

Madrid, 24 de Abril de 1.947

Por Autorización del Interesado.-

14935

Fig. 1

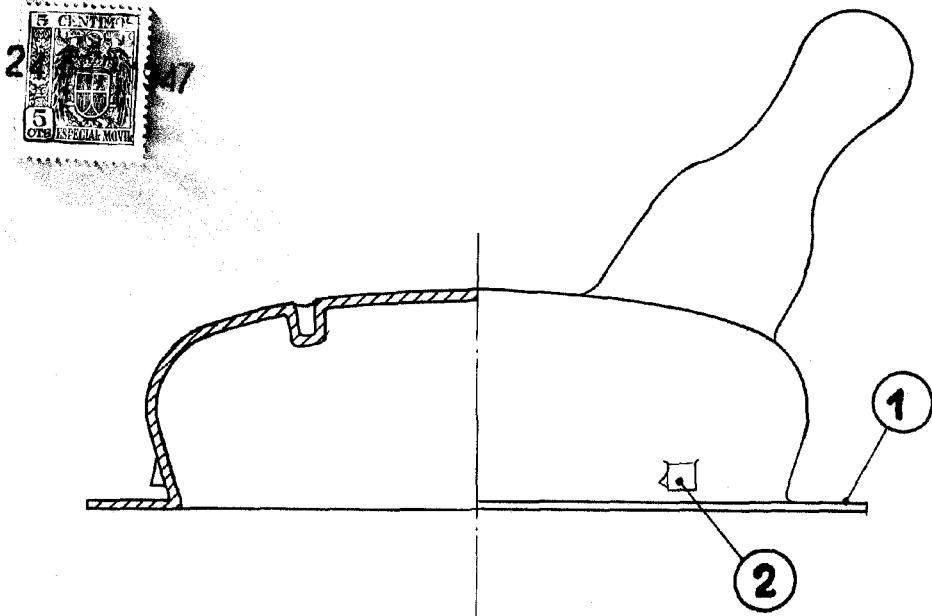
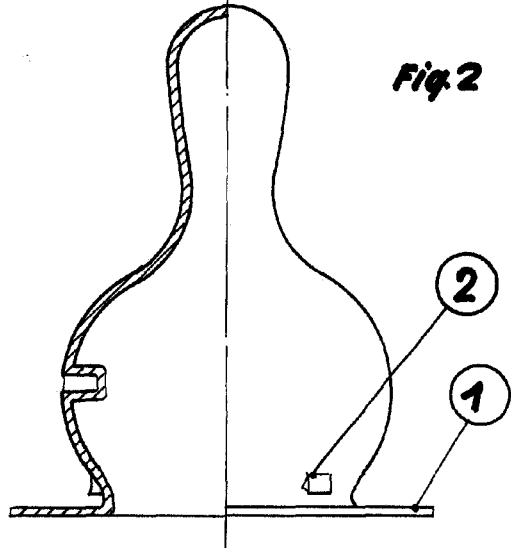


Fig. 2



Escala variable
Valencia, 2 de Abril de 1947

P.A.
Juan Rico